

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”, CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía **“PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”**, en sus oficinas ubicadas en la Av. Interoceánica km 9-1/2 entre Manabí y Salinas, s/n, sector de Cumbayá, siendo las 16h00, se reúnen los siguientes socios: Telmo Miguel Parra Terán, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.250 participaciones de valor de U.S. \$ 1,00 cada una; Luis Heriberto Grijalva Pilapanta, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.250 participaciones de valor de U.S. \$ 1,00 cada una; Daniel Francisco Garzón Parra, por sus propios y personales derechos, propietario de 250 participaciones de valor de U.S. \$ 1,00 cada una; Nelson Diego Grijalva Pilapanta, por sus propios y personales derechos, propietario de 250 participaciones de valor de U.S. \$ 1,00 cada una. Preside la Junta el señor Luis Heriberto Grijalva Pilapanta, actúa como Secretario el Señor Telmo Miguel Parra Terán, por sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente. Interviene Presidencia y solicita que por intermedio de Secretaria informe sobre el quórum concurrente de la presente Junta. Secretaria toma la palabra e indica que en la Junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa. Interviene Presidencia y consulta a los socios si es su voluntad en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía **“PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.”** Al amparo de lo que dispone el artículo 119, en consecuencia con el artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, para tratar sobre lo siguiente punto del orden del día: 1.- Aprobación de Balances, estado de Pérdidas y Ganancias e informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013. La constitución de la junta y el orden del día, son por unanimidad por todos los socios presentes.- Interviene el señor Presidente y pone en consideración de la sala el único punto del orden del día.- paso siguiente interviene el señor Telmo Miguel Parra Terán, en su calidad de Gerente General y pone a consideración de los socios los pertinentes Balances, el estado de Pérdidas y Ganancias, así como su informe, correspondientes al ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, quien expresa emocionado y satisfecho el resultado y los logros obtenidos, destacando aspectos como: se refiere que la economía en el país abriga la esperanza de mejores días, lo que permite tener un nivel normal de ventas de los productos que ofrece la empresa; el precio del barril del petróleo y el ingreso de divisas del país, por la migración

son aspectos que sin duda beneficia a la actividad comercial que desarrollamos. Sin embargo, hace notar aspectos negativos que se presentan en el mercado, que han sido solventados, lo cual se refleja en los balances. En el aspecto legal, señala que la Compañía de su representación ha cumplido con todas las obligaciones; Servicio de Rentas Internas; Cámara de Comercio de Quito, Mncipio de Quito; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Indica que durante el año 2013, la política de la empresa de captar nuevos Clientes ha sido su amyor atención, lo cual refleja en los balances. Manifiesta que, con los resultados obtenidos entrega una Compañía con una utilidad razonable y se compromete a seguir trabajando por el bienestar de la Empresa y de sus asociados.- Una vez concluido el informe, toma la palabra el señor Nelson Grijalva, quien manifiesta que los Balances, Estados de Perdidas y Ganacias, así como el informe presentado por el señor Gerente General, satisface sus expectativas y de los Socios; por lo que, propone a la sala que, se aprueben en las condiciones que así lo presenta el señor Gerente de la Empresa. Luego de sus debidas deliberaciones, la propuesta es aprobada en forma unánime por todos los asambleistas.- Interviene el Señor Presidente manifestando que por haberse tratado el punto de orden del día para el cual fue convocado, concede un receso de 30 minutos para que Secretaria redacte el acta pertinente. Siendo las 17h30, Presidencia reinstala la junta y por intermedio de Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios, para constancia, la siscriben en unidad de acto, para los fines respectivos, en el lugar y fecha indicada en las lineas anteriores.



Luis Heriberto Grijalva Pilapanta

Presidente - Socio



Telmo Miguel Parra Terán

Socio - Secretario



Daniel Francisco Garzon Parra

Socio



Nelson Diego Grijalva Pilapanta

Socio